



GUIA DE BOLSA DE TRABAJO

Nuestro objetivo es poner a disposición de las empresas los profesionales mejor preparados, a la vez que facilitar a los alumnos y antiguos alumnos del CEF las mejores oportunidades de trabajo.

Este es un servicio totalmente **gratuito** para empresas y alumnos.

Desde el CEF agradecemos tanto a empresas como alumnos y antiguos alumnos el utilizar este servicio como fuente de reclutamiento para los procesos de selección.

MISIÓN

- Facilitar a nuestros alumnos la incorporación al mundo laboral.
- Poner a disposición de las empresas que lo necesiten, candidatos de perfiles directivos y técnicos cualificados.
- Facilitar la realización de prácticas sin relación laboral (becarios) mediante el desarrollo de una activa política de suscripción de Convenios de Colaboración Formativa con empresas.
- Orientar a alumnos y empresas sobre las trayectorias y salidas profesionales.

BENEFICIOS REPORTA A SU EMPRESA

La utilización del Servicio de Bolsa de Trabajo del CEF aporta una serie de beneficios a las empresas:

- Eliminación de costes, ya que es un servicio gratuito.
- Reducción del tiempo de proceso de selección e incorporación. El tiempo medio de respuesta entre la recepción de la oferta en el CEF y el envío de currícula, está en tres o cuatro días.
- Confidencialidad total en el proceso.
- Posibilidad de optimizar la decisión sobre contratación recurriendo previamente a un período de beca.
- Posibilidad de contar con un asesoramiento profesional, totalmente gratuito, a la hora de definir los perfiles profesionales más adecuados a las necesidades de la empresa y para cualquiera de las fases del proceso de selección que desee acometer.

PERFILES

El CEF, a través del servicio de Bolsa de Trabajo, proporciona a las empresas profesionales cualificados y especializados en alguna de las siguientes áreas: contable, financiera, fiscal, jurídico, laboral, Recursos Humanos, Prevención de Riesgos Laborales, márketing... etc.

En la Bolsa de Trabajo gestionamos tres tipos de perfiles:

■ **Becarios**

Candidatos que buscan su primer empleo podrán acceder al mercado laboral a través de la realización de *prácticas en empresas* mediante la firma "Convenios de Colaboración Formativa" con empresas que desean participar en estos programas.

En las prácticas no existe relación laboral, por tanto, tampoco existe retribución alguna. No obstante, algunas empresas becan a los alumnos con algún tipo de incentivo económico en concepto de ayuda al estudio, transporte o manutención.

Los alumnos que se incorporan a la empresa como becarios, van cubiertos por un seguro de accidentes y responsabilidad civil que suscribe el CEF.

■ **Perfil Junior**

Candidatos que poseen cierta experiencia profesional y están altamente cualificados.

A través de ofertas, esta vez ya de empleo, la empresa nos demanda determinados puestos. Tanto en este caso como en el anterior, es el propio Departamento de Bolsa de Trabajo el que preselecciona los currícula que se ajustan al perfil demandado y los remite a la empresa. Posteriormente es la empresa la que se pone en contacto con aquellas personas que, a partir de los currícula recibidos, considera más idóneo para el puesto. Ésta es la modalidad de Servicio más utilizada por los alumnos que ya tienen alguna experiencia laboral.

■ **Perfil Senior o Directivos**

Candidatos con alta cualificación y sólida experiencia profesional. Dado el alto nivel de competencia que se requiere para estos puestos, la Bolsa de Trabajo colabora de forma estrecha con la *Asociación de Antiguos Alumnos* en la búsqueda de asociados que más se ajusten este tipo de perfil directivo o responsable de área.

REQUISITOS DE ACCESO A LA BOLSA DE TRABAJO

MASTER, CURSOS SUPERIORES Y CURSOS ON-LINE CON UNA DURACIÓN SUPERIOR A 22 SEMANAS

Desde 6 meses después de haber iniciado la formación, hasta 6 meses después de haber finalizado. Posteriormente debe pertenecer a la *ACEF*.

OPOSITORES

Opositores que dejen la oposición, siempre que la hayan preparado un mínimo de 9 meses, hasta 12 meses desde su fecha de baja. Posteriormente debe pertenecer a la *ACEF*.

CURSOS INFERIORES A 200 HORAS Y CURSOS ON-LINE CON UNA DURACIÓN INFERIOR A 22 SEMANAS

Desde que finaliza el curso hasta 12 meses después.

CICLOS FORMATIVOS DE GRADO SUPERIOR

Desde el momento en que finalizan la F.C.T (Formación en Centros de Trabajo) hasta 12 meses después. Posteriormente debe pertenecer a la *ACEF*.

La F.C.T., al ser parte del programa formativo reglado de estos cursos, se estructura según lo establecido por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Nota: Estos plazos son orientativos. Podrían sufrir alguna modificación en función de las demandas del mercado laboral.

FUNCIONAMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE BOLSA DE TRABAJO

ALUMNOS

Para formar parte de la Bolsa de Trabajo, se debe dar de alta el curriculum en la página web de Bolsa de Trabajo (www.cef.es, sección Bolsa de Trabajo), y mantenerlo actualizado, mínimo cada 6 meses.

Desde el Departamento de Bolsa de Trabajo ofrecemos orientación sobre cómo realizar el curriculum y las cartas de presentación, cómo superar una entrevista de selección o una dinámica de grupo... etc.

EMPRESAS

Las empresas se ponen en contacto con el Departamento de Bolsa de Trabajo para realizar la solicitud de candidatos. Nuestros técnicos de recursos humanos preseleccionarán aquellos currícula que reúnen los requisitos definidos por la empresa y serán remitidos a la misma, teniendo en consideración las preferencias personales y profesionales de los candidatos.

Será la propia empresa la que realice el proceso de selección, por tanto desde la empresa se pondrán directamente en contacto con los candidatos.

PASOS PARA ACCEDER A LA PÁGINA WEB DE LA BOLSA DE TRABAJO

CANDIDATOS

Desde el *Departamento de Bolsa de Trabajo* facilitaremos a los alumnos las claves de acceso.

Los pasos a seguir son:

1. Entrar en la web del Centro: www.cef.es
2. En el menú de la izquierda seleccionar la opción: **Bolsa de Trabajo**
3. Seleccionar la opción “**CANDIDATOS**”
4. A continuación, pinchar en “**CURRICULUM ON-LINE**”
5. Introducir las contraseñas de “*Usuario de acceso*” y “*Clave de acceso*”.
6. Accederá a su propio curriculum en blanco, en el que estarán volcados sus datos personales y los cursos realizados en el Centro de Estudios Financieros. En el menú de la izquierda se reflejan cada uno de los campos que se han cumplimentar.

Nota: Rogamos se preste especial atención a la sección de “**CONDICIONES**” ya que éstos datos serán los *filtros básicos de búsqueda* a la hora de realizar la

preselección de los currícula. La información que especifique en este apartado es exclusiva para la Bolsa de Trabajo, las empresas, por tanto, no tendrán acceso a ella. Así, cada alumno define las condiciones de los procesos de selección a los que quiere acceder. Es importante reflexionar en los puntos que se indican ya que serán *claves* para que un curriculum forme parte o no de un proceso de selección.

7. El curriculum deberá ser activado, para ser incluido en los procesos de selección. Permanecerá activo cada vez que un alumno se introduzca en él. Será baja automática cuando hayan transcurrido **6 meses sin ser visitado**.

EMPRESA

Las empresas que quieran utilizar el servicio de Bolsa de Trabajo deben de seguir los siguientes pasos:

1. Entrar en la web del Centro: www.cef.es
2. En el menú de la izquierda seleccionar la opción: **Bolsa de Trabajo**
3. Seleccionar la opción "**EMPRESA**"
4. Seleccionar la opción de **Nuevas Empresas** y cumplimentar el formulario.
5. A continuación deberá dar de alta una **Persona de Contacto** y podrá realizar una solicitud de candidatos a través de la opción de Ofertas de Trabajo (menú de la izquierda).

Estos datos quedan registrados en nuestro programa y son totalmente confidenciales. Si vuelve a utilizar nuestro servicio de Bolsa de Trabajo sólo será necesario dar de alta la nueva oferta de trabajo, accediendo como "**Empresas Registradas**".

Más Información

Para más información o consulta sobre el funcionamiento de la Bolsa de Trabajo, puede ponerse en contacto con el Departamento de Bolsa de Trabajo de nuestros Centros de:

Barcelona: Gestionan todas las ofertas de Cataluña
C/ Gran de Gracia, 171 08012
Teléfono 902 88 89 41
Fax: 932 174 018
Email: rrhhbarcelona@cef.es

Valencia: Gestiona todas las ofertas de la Comunidad Valenciana
C/ Alboraya, 23 46010
Teléfono 902 88 89 41
Fax: 963 933 354
Email: rrhhvalencia@cef.es

Madrid: Gestiona todas las ofertas excepto las de Cataluña y Com. Valenciana
C/ Ponzano, 18 28010
Teléfono 902 88 89 41
Fax; 914 426 902

ACEF

La *Asociación de Antiguos Alumnos del Centro de Estudios Financieros*, constituida en 1993 como persona jurídica independiente, está integrada por todas aquellas personas que, tras finalizar un programa en el *Centro de Estudios Financieros*, desean seguir vinculadas a dicha entidad. Una vinculación que encuentra una sólida respuesta a través de la serie de actividades de formación continuada y reciclaje que el *Centro de Estudios Financieros* organiza.

Uno de sus objetivos fundamentales es ofrecer apoyo en la carrera profesional de los asociados a través de nuestra "Bolsa de Trabajo", a la cual tendrán acceso de manera indefinida mediante la actualización permanente de su curriculum.

Otros **servicios** que se ofrecen al Asociado son:

- Una importante política de descuentos en la realización de nuevos cursos en el CEF.
- Una importante actividad en materia de Reciclaje, Actualización, Conferencias y Seminarios.
- Una potenciación de las relaciones entre los asociados, canalizadas a través de la organización de múltiples encuentros.

Unos acuerdos de colaboración con otras Entidades y Empresas, que hacen posible conseguir una serie de importantes beneficios para los miembros de la Asociación.

Ventajas que ofrece la Asociación

1. Tener VOZ y VOTO en nuestra Asamblea General
2. FORMAR parte de nuestra red de contactos de entre los más de 5.500 antiguos alumnos que integran nuestra Asociación, con la posibilidad además de poder contactar con el resto de los antiguos alumnos a través de nuestra base de datos.
3. RECIBIR nuestra revista "ACEF", que editamos trimestralmente con una tirada actual de más de 6.000 ejemplares y que contiene información interesante para nuestros asociados, tanto desde el punto de vista profesional como lúdico.
4. Poder PUBLICAR artículos y otras informaciones de interés en nuestra revista, para promocionarse profesionalmente, o bien para comunicar al resto de nuestro asociados inquietud o noticia que queráis compartir.
5. BENEFICIARSE de las condiciones preferentes en la compra de productos y utilización de servicios que se puedan obtener de la colaboración con Empresas, por ser un colectivo importante de consumo.
6. Tener ACCESO en condiciones preferentes a los servicios de la BOLSA DE TRABAJO.

7. RECIBIR información de todos los Cursos, Seminarios, Conferencias y demás actividades que realiza el CEF.
8. Poder ASISTIR de forma gratuita a todos aquellos actos, conferencias y actividades en que esté contemplada tal posibilidad.
9. DESCUENTOS significativos en los Cursos y demás Programas de formación que imparte actualmente el CEF.

Requisitos para ser asociado

1. Haber obtenido DIPLOMA en algún Curso/Master con una duración superior a 200 horas o haber preparado alguna oposición más de 9 meses (independientemente de que éstos no sean consecutivos) o sumar más de 200 horas tras realizar varios cursos.
2. Los recibos anuales deben abonarse obligatoriamente mediante domiciliación bancaria.
3. Los DATOS de esta FICHA serán tratados informáticamente. Podrán ser utilizados para mandarle información relacionada con las actividades de la "ACEF".